

# CRITICA Y CONDENA DEL IMPERIO ROMANO EN LOS ORACULOS SIBILINOS\*

Juan Churruca Arellano

*Sumario:* 1. La obra. 2. Las relaciones políticas de los Judíos y de los Cristianos con Roma. 3. Pasajes sobre Roma en los Oráculos Sibilinos. 4. Conclusiones.

El título y la materia de este artículo dentro del Homenaje al Profesor Lucas Verdú necesita de entrada un intento de justificación. Los Oráculos Sibilinos son una colección anónima y pseudoepígrafa de escritos del género apocalíptico, redactados versos hexámetros griegos por varios autores judíos y cristianos a lo largo de varios siglos (II aC-v pC). Su valor literario es muy escaso. Su aportación de datos históricos es prácticamente nula. Tienen sin embargo notable interés desde el punto de vista de la historia del mundo político romano, porque reflejan la opinión antirromana profunda y constante de un sector de la población que tenía del Imperio Romano una idea muy distinta de la creada y fomentada por la propaganda oficial, mantenida por razones de peso por los sectores favorecidos de la población y generalizada en la historiografía tanto antigua como moderna. Creo que merece la pena examinar con alguna detención este sector divergente de la opinión pública, que se mantuvo constante y firme en condiciones nada fáciles. Antes de examinar su contenido es necesario para comprenderlo debidamente tener en cuenta las características de la obra y sus circunstancias.

---

\* Además de las usuales en el campo jurídico se emplean en este trabajo las siguientes siglas: ANRW = *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt* ed. H. Temporini - W. Haase (Berlín New -York); ApcrAT= *Apócrifos del Antiguo Testamento* ed A.Díez Macho (Madrid 1984); BIDR = *Bullettino dell Istituto di Diritto Romano* (Roma); EFHardt = *Entretiens sur l'Antiquité Classique* org. Fondation Hardt (andevres-Genève); KP = *Das kleine Pauly: Lexikon der Antike* ed. K. Ziegler etc (Stuttgart 1964-1975); NTApr<sup>1</sup> = *Neutestamentliche Apokryphen* ed E.Hennecke (+)-W. Schneemelcher (Tübingen 1971); NTApr<sup>5</sup> = *Neutestamentliche Apokryphen* ed. W. Schneemelcher (Tübingen 1989); RE = *Paulys-Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft* ed. G. Wissowa etc (Stuttgart); RGG<sup>3</sup> = *Die Religion in Geschichte und Gegenwart* <sup>3</sup> ed. K. Gallig etc. (Tübingen 1957-1965); TU = *Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur* (Leipzig-Berlin); ZSS = *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte: Romanistische Abteilung* (Weimar).

## 1. La obra

Los Oráculos Sibilinos (*Sibylliakoï chrêsmoi*) son una colección de oráculos atribuidos a la Sibila. La mántica en sus diversas modalidades (adivinación, predicción del futuro, interpretación de fenómenos naturales y de eventuales signos sobrenaturales, etc.) estuvo muy extendida en la Antigüedad. En la época arcaica de Grecia hubo numerosas personas dotadas de una fuerte religiosidad y con conciencia íntima de su unión con lo sobrenatural, lo que les llevaba a transmitir a los demás sus vivencias, percepciones y visiones (entre ellas sus previsiones del futuro). En torno a esas personas se crearon leyendas, se les atribuyeron oráculos y escritos, y se les profesó un respeto notablemente generalizado. En la época clásica griega fue frecuente la utilización de oráculos en la vida política para intentar asegurarse previamente del acierto de una decisión a tomar o para influenciar a la opinión pública<sup>1</sup>. En la historia religiosa y política de Israel el profetismo fue un fenómeno extraordinariamente importante durante varios siglos (VIII-V aC) con efectos en el campo religioso y político<sup>2</sup>. En el mundo romano la mántica penetró pronto y se extendió entre todas las clases sociales. Su utilización en la vida política fue también muy frecuente y dio lugar a intentos de perturbar la opinión pública, por lo que constantemente hubieron de tomarse medidas legales (de escasa eficacia práctica) contra magos y adivinos<sup>3</sup>.

Dentro de la mántica se distinguen dos modalidades: la inductiva que se centra en la interpretación de señales sobrenaturales, y la intuitiva consistente en la manifestación por una persona que cree tener contacto

<sup>1</sup> Sobre la mántica, en el mundo griego y helenístico: M.P. NILSSON, *Geschichte der griechischen Religion* 1<sup>3</sup> (München 1967=1976) 164-176; 625-632; 678-684; 794-795.

<sup>2</sup> Concepto, modalidades características y efectos del profetismo en la historia de Israel en: G. FOHRER, *Einleitung in das Alte Testament*<sup>12</sup> (Heidelberg 1979) 374-396.

<sup>3</sup> En el mundo romano la mántica en sus diversas modalidades estuvo muy extendida entre los diversos grupos sociales (L. FRIEDLÄNDER, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms*<sup>10</sup> [Leipzig 1922-1923 = Aalen 1964] 3,158-171). Desde la época republicana se habían tomado medidas tomadas contra los abusos (W. SPEYER, *Büchervernichtung und Zensur des Geistes bei Heiden, Juden und Christen* [Stuttgart 1981] 51-56; F.H. CRAMER, *Astrology in Roman Law and Politics* [Philadelphia 1954] 234-267). Ulpiano hace notar al respecto que se discutió entre los juristas si lo que se castigaba en tales casos era el simple conocimiento (*scientia, notitia*) de las artes mánticas o la profesión del oficio (*exercitatio, professio*) y añade que si bien inicialmente se castigó solamente la pública profesión, más tarde se persiguió también el simple conocimiento; y señala también que a pesar de las prohibiciones se siguió practicando (a veces públicamente sin estricta clandestinidad) la astrología, la adivinación y otras artes semejantes, lo que según el jurista debía atribuirse no a que se permitiese oficialmente el ejercicio de tales artes, sino a la contumacia y temeridad de quienes practicaban esas artes y de quienes les consultaban (Ulp, OffProc 7 [Coll 15,2,2-31]).

con lo sobrenatural, de lo que ha visto u oído en estado extático de inspiración. Los Oráculos Sibilinos pertenecen a este segundo tipo.

Entre las diversas personas a las que en el mundo antiguo se consideró dotadas de ese íntimo contacto con lo sobrenatural, estaban las Sibilas. Inicialmente Sibila fue probablemente el nombre propio de una mujer legendaria de Asia Menor a la que la tradición consideraba dotada de poderes mánticos. Con el tiempo tales mujeres legendarias se multiplicaron: en el mundo greco-romano se llegó a hablar de hasta diez Sibilas diferenciadas por el nombre del lugar en el que se decía que habían desarrollado su actividad mántica (Eritras, Samos, Claros, Sardes, Cumas, etc). La creencia en las Sibilas y el respeto generalizado de sus oráculos penetró pronto en el mundo griego y luego en el romano<sup>4</sup>. Incluso en la literatura cristiana a partir del siglo II la Sibila es mencionada sin rechazo y con respeto por diversos autores<sup>5</sup>. Particularidad de los oráculos sibilinos (al menos de los que nos interesan) es que la Sibila no hace sus manifestaciones en respuesta a una pregunta que se le hacía, sino que actuaba directamente sin consulta, a impulso irresistible de la divinidad.

Una clara muestra del respeto y prestigio de que gozaron las Sibilas en el mundo antiguo es la atención que se prestó en Roma a los llamados *Libri Sibyllini*. Se trataba de oráculos atribuidos a la Sibila, cuidadosamente custodiados al menos desde comienzos de la República por el colegio de los *duoviri* (más tarde *decemviri sacris faciundis*) encargados de su guarda y del control de su consulta sólo permitida en ocasiones graves y con previa autorización del Senado. No se conoce exactamente su contenido, pero parece que fundamentalmente fueron una colección de normas expiatorias destinadas a restaurar las buenas relaciones del pueblo romano con sus dioses. Se sabe que tales oráculos fueron consultados en ocasiones graves, y que al quedar destruidos en el incendio del Capitolio (donde estaban depositados) el año 76 aC, se enviaron comisiones oficiales a Eritras (y tal vez a otros lugares relacionados con las Sibilas) para restaurar la colección destruida. Se sabe también que Augusto con ocasión de la celebración de las fiestas seculares (17 aC) potenció la autoridad de las Sibilas y tomó medidas para reprimir las falsificaciones y en general la utilización política de la mántica. Durante todo el Principado se siguieron consultando (aunque con menor frecuencia) los *Libri*

---

<sup>4</sup> Sobre las Sibilas: A. RZACH, «Sibyllen»: RE 2A/2, 2072-2078; A. KURFESS, «Christliche Sibyllinen»: NTApkr<sup>4</sup> 498-500; J.D. GAUGER, *Sibyllinische Weissagungen* (Düsseldorf-Zürich 1998) 345-359.

<sup>5</sup> Datos sobre la valoración de la Sibila en el Cristianismo en: KRFESS [n 4] 501-502; W. SPEYER, *Die literarische Fälschung im heidnischen und christlichen Altertum* (München 1971) 201; 247-248.

*Sibyllini* y se siguieron tomando frecuentemente medidas contra los abusos sociales y políticos de la adivinación y de la profecía<sup>6</sup>.

Un hecho particularmente llamativo es la recepción de la figura de la Sibila (nacida y desarrollada en el Paganismo) por la literatura tanto judía como cristiana. Respecto a la literatura judía hay que tener en cuenta que con el cese del dominio persa (332 aC) comenzaron a producirse en ella importantes fenómenos. Por una parte se extinguió el profetismo propiamente tal<sup>6</sup>. Por otra parte la fuerte opresión religiosa de los Sasánidas, sobre todo de Antioco IV (175-164 aC) fomentó la reacción y el desarrollo del género literario apocalíptico. Por otro lado la prosperidad de muchas comunidades judías en territorios helenísticos, sobre todo en Egipto y muy particularmente en Alejandría, dio lugar al nacimiento y desarrollo de la literatura religiosa judía en lengua griega (traducción al griego del Antiguo Testamento, obras varias de carácter religioso, obras filosóficas de Filón de Alejandría, etc.) destinada sobre todo a lectores judíos de habla griega, y también a lectores no judíos con fines apologéticos o proselitistas<sup>7</sup>. En nuestro caso un judío anónimo probablemente de la comunidad de Alejandría para dar mayor autoridad a oráculos que él había recogido o creado, recurrió al prestigioso nombre de la Sibila, y así nació el sustrato más antiguo de los Oráculos Sibilinos. El prestigio de la Sibila era grande y aunque era una figura no judía, lo que decía y lo que se le hacía decir, podía ponerse fácilmente de acuerdo con el monoteísmo. El autor judío de este primer estrato de los Oráculos Sibilinos escribió su obra probablemente ya en el siglo II aC: es muy posible que tuviera a la vista y tal vez utilizara (previa monoteización) oráculos sibilinos paganos anteriores. Posteriormente otros autores también anónimos fueron añadiendo nuevos libros, nuevas secciones a los libros ya existentes, modificaciones varias, interpolaciones etc<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Sobre los *Libri sibyllini*: A. RZACH, «Sibyllinische Orakel»: RE 2A/2, 2105-2116; GAUGER [n4] 380-401:

<sup>7</sup> Sobre la literatura religiosa judía en lengua griega y sus características: M. HENGEL, «Anonymität, Pseudepigraphie, und literarische Fälschung in der jüdisch-hellenistischen Literatur»: EFondHardt 18 (1973) 231-308.

<sup>8</sup> Los pormenores del nacimiento de los OrSib son difíciles de determinar exactamente, y las discrepancias de detalle son numerosas entre los especialistas. Los datos ofrecidos en este trabajo se basan en el consenso básico (aunque con discrepancias de detalle) de los principales especialistas. Por lo que se refiere al origen de OrSib. RZACH [n6] 2122-2131; J. GEFFCKEN, *Komposition und Entstehungszeit der Oracula Sibyllina* (TU 23/1 [Leipzig 1902] 1-16; J.J. COLLINS, «The Development of the Sibylline Tradition»: ANRW 2/20/1,430-435; V. NIKIPROWETZKY, «La Sibylle juive et le Troisième Livre des Pseudo-Oracles Sibyllins: ANRW 2/20/1, 461;538-539; GAUGER [n 4] 440-445; E. SUÁREZ DE LA TORRE, «Oráculos Sibilinos»: ApcrAT 3,250.

Al valorar el hecho de la pseudoepigrafía de este primer autor y la de los que le siguieron, hay que tener en cuenta que la atribución expresa de un escrito propio a una persona prestigiosa, o bien porque el autor se sentía sobrenaturalmente inspirado y quería comunicar su inspiración con mayor autoridad recurriendo al nombre de una persona religiosamente venerable del pasado más prestigioso que su propio nombre, o bien sencillamente porque para para realzar su propio escrito buscando éxito, o bien eventualmente para disminuir los riesgos de conflicto con la autoridad pública, no era valorada en la antigüedad como una burda falsificación rechazable por sí misma y éticamente inadmisibles, como ocurre en la actualidad<sup>9</sup>.

La obra del autor del primer estrato de los Oráculos Sibilinos y la mayor parte de todo lo que a lo largo de los siglos se le fue añadiendo, pertenece al género apocalíptico muy extendido en esa época. *Apokalypetein* en griego significa descubrir (quitar la cobertura) y de ahí pasa a significar también concretamente revelar lo secreto. El contenido básico de las obras de este género es la idea de que Dios que dirige el curso de la historia y protege a Israel (y a los Cristianos), anuncia los males que se van a producir contra los hombres y pueblos perversos que han oprimido y vejado a Israel (o a los Cristianos) y proclama el pleno triunfo futuro y definitivo del bien y de los buenos. Todo ello lo revela un vidente (en nuestro caso la Sibila) quien afirma insistentemente que habla en trance profético, poseída y constreñida a hacerlo por el irresistible poder divino. Característica de este género es la falta de orden sistemático, la abundancia de alusiones vagas y enigmáticas a hechos históricos con frecuencia imposibles de identificar, y el empleo del anuncio como futuro de lo ya sucedido (*vaticinium ex eventu*). Para ello el autor que se presenta como vidente inspirado (en nuestro caso la Sibila) se coloca fuera de la historia y anuncia como futuros multitud de acontecimientos históricos (sobre todo catástrofes) ya sucedidos, con el fin de dar credibilidad al anuncio de un futuro castigo y exterminación definitiva del mal y el correspondiente triunfo también definitivo del bien, presentados con frecuencia como temporalmente cercanos. En el género se manifiesta claramente la reacción amarga del vencido y oprimido, que se siente actualmente ante el poderoso opresor, está lleno de odio y de deseo de venganza, y expresa su esperanza

---

<sup>9</sup> Sobre la pseudoepigrafía en el campo religioso: W. SPEYER, «Fälschung, Pseudepigraphie, freie Erfindung undechte religiöse Pseudepigraphie»: *EFondHardt* 18 (1976) 333-366; HENGEL [n7]244; 253; 305-308; I. GRUNEWALD, «Jewish Apocalyptic Literature»: *ANRW* 2/19/1, 97-103.

en el futuro triunfo de la justicia divina. El género apocalíptico se desarrolló en la literatura judía durante la época de opresión por parte de Roma, y en la literatura cristiana de los primeros siglos<sup>10</sup>.

Los Oráculos Sibilinos en su estado actual constan de doce libros con total de más de 4.000 versos hexámetros. Los libros son de muy distinta extensión: desde 28 versos el libro sexto, hasta 829 el tercero. La actual colección presenta la particularidad de que al haber sido con el tiempo absorbidos en el libro 8 los anteriormente independientes libros 9 y 10, la numeración actual de los doce libros es: 1-8 y 11-14. La fecha de composición de cada libro (y de las partes integrantes de varios de estos libros) es difícil de precisar exactamente, ya que la determinación de la fecha de composición se basa en gran parte en las fecha de los acontecimientos y personas aludidos con frecuencia con extrema vaguedad e imprecisión. De hecho dentro de un consenso básicos hay notables divergencias en las dataciones propuestas aun por los mejores especialistas. El valor literario de la obra es en general escaso. Domina en ella una continua falta de continuidad lógica con rupturas bruscas, y una marcada tendencia a insistir en lo violento y espantoso de los acontecimientos que se vaticinan. La única gran idea dominante es el inexorable y espantoso castigo divino que recaerá sobre los malos y el triunfo final de los buenos<sup>11</sup>.

La obra tuvo probablemente una vida relativamente pujante en la época romana: así lo manifiesta el continuo crecimiento de la obra y las numerosas referencias y citas que de ella hacen diversos autores. Otro claro indicio del interés existente por la obra es el hecho de que se escribiera, renovara y difundiera en un ambiente como el romano, en el que era peligroso escribir y difundir tal tipo de literatura subversiva<sup>12</sup> y en el que el coste de los libros era muy alto<sup>13</sup>. Todo ello indica que existió a lo largo de varios siglos un grupo (o unos grupos) interesado por el tema y partícipe de la ideología político-religiosa dominante en la obra. Tras el probable pujante desarrollo a lo largo de la época romana,

<sup>10</sup> Sobre la apocalíptica: A. JÜLICHER-E. FASCHER, *Einleitung in das Neue Testament*<sup>7</sup> (Tübingen 1931) 239-242; K. KOCH, «Einleitung»: *Apokalyptik* (Darmstadt 1982) 12-29; P. WOLZ, «Die Eschatologie»: *Apokalyptik* 249-257; GRUNEWALD [n 9] 97-103.

<sup>11</sup> Descripción general de la obra: origen, autores, evolución, estado actual, tradición manuscrita, ediciones etc en: RZACH [n 6] 2117-2122; GEFFCKEN, KOMP [n 8] passim; SPEYER, LITFÄLSCH [n 5] 159; 163; 201; SUÁREZ DE LA TORRE [n 8] 241-263; NIKIPROWETZKY [n 8] 460-545; COLLINS [n 8] 421-456; GAUGER [n 4] passim.

<sup>12</sup> Sobre las medidas represivas de la literatura subversiva en la época romana: W. SPEYER, *Büchervernichtung und Zensur des Geistes bei Heiden, Juden und Christen* (Stuttgart 1981) 25-33; 56-75; 120-126; 137-154; 180-184.

<sup>13</sup> Datos sobre el precio de los libros en la Antigüedad: en T. BIRT, *Kritik und Hermeneutik*<sup>3</sup> (München 1913) 322-323.

parece que en la época bizantina la colección fue poco leída, o al menos poco copiada. Por el contrario en la época del Renacimiento se multiplicaron las copias de manera que la mayor parte de los manuscritos existentes son del siglo xv<sup>14</sup>. La edición utilizada como base en este trabajo es la de Geffcken (Leipzig 1902)<sup>15</sup>.

## 2. Las relaciones políticas de los Judíos y de los Cristianos con Roma

Los primeros contactos históricamente documentados de los Judíos con Roma se produjeron a fines de la primera mitad del siglo II aC, cuando Palestina estaba sometida al poder de los Seléucidas. El régimen teocrático de los sumos sacerdotes judíos vigente durante las dominaciones persa (539-332 aC) y ptolemaica (323-198 aC) fue eliminada por Antioco IV el año 175 aC). Este mismo monarca expolió el templo de Jerusalem (168 aC), prohibió el culto tradicional judío, declaró obligatorio el culto al soberano seléucida, estableció la equiparación de Yahvé con Zeus y tomó otra serie de medidas contra los Judíos. En semejante situación de extrema opresión se produjo el levantamiento de los Hasmoneos (Macabeos). Estos iniciaron contactos con los Romanos, que interesados en debilitar el poder de los Seléucidas apoyaron a los Judíos más en el terreno político que en el militar. La revuelta de los Macabeos llevó a un régimen de creciente autonomía, pero internamente débil con constantes luchas civiles<sup>16</sup>.

Un conflicto sucesorio entre Hircano y Aristóbulo dio ocasión a los Romanos para intervenir militarmente en Palestina: Pompeyo apoyó a Hircano, tomó Jerusalem (63 aC) y constituyó a Palestina como estado cliente de Roma con Hircano II como sumo sacerdote y monarca bajo el control del gobernador de la provincia romana de Siria. El año 37 aC de nuevo con ocasión de una contienda civil, fue instalado como rey con apoyo de los Romanos Herodes (37-4 aC). La incapacidad política de uno de sus sucesores dio ocasión a Augusto para crear la provincia romana de Judea (4 aC).

---

<sup>14</sup> Sobre la difusión, el desarrollo, la tradición y los manuscritos de OrSib: J. GEFFCKEN, *EINLEITUNG* [n 15] XXI-LVI.

<sup>15</sup> *Die Oracula Sibyllina* ed. J. GEFFCKEN (GCS sn) (Leipzig 1902). La mejor traducción castellana es la de SUÁREZ DE LA TORRE [n 8].

<sup>16</sup> Sobre la situación del Judaísmo bajo el dominio helenístico: A. RODRÍGUEZ CARMONA, *La religión judía* (Madrid 2001) 107-112. Sobre los primeros contactos de los Judíos con los Romanos: D. PIATELLI, «Ricerche intorno alle relazione politiche tra Roma e l' *ethnos tôn Ioudaion* dal 161 aCal 4 aC»: *BIDR* 74 (1971) 228-260.

La política romana respecto a los Judíos estuvo condicionada sustancialmente por el hecho de que Palestina estaba situada entre Asia y Egipto y era por tanto importante para el poder romano mantener el control de la región y unas relaciones aceptables con los Judíos de dentro y de fuera de Palestina. De ahí que se les concediera notables privilegios como la liberación del servicio militar y del culto oficial al emperador, posibilidad de contribución económica por los Judíos de la Diáspora al mantenimiento del culto en Jerusalem, gobierno teórico por reyes judíos. El gobierno romano procuró también en general evitar medidas que pudieran herir la susceptibilidad, como el uso de *signa* por las legiones dentro de Judea, entrada de romanos en el Templo, etc. Esta situación de monarquía cliente se mantuvo con ligeras variantes hasta la Primera Guerra Judía (67-70). En la población judía había una minoría económica y políticamente bien situada adicta a Roma; había una mayoría (dividida en diversos grupos) pacífica y sumisa pero abiertamente opuesta a la helenización y a las no infrecuentes medidas opresoras de los Romanos, y había finalmente otra minoría radicalmente antirromana. De hecho la presión fiscal, la falta de tacto de algunos gobernadores y el carácter opresivo de algunas medidas imperiales dieron lugar a numerosos levantamientos más o menos generalizados encabezados por personas carismáticas o por grupos particularmente hostiles a la dominación romana. Todos ellos fueron dura y eficazmente reprimidos por la autoridad<sup>17</sup>.

Entre tanto los Romanos habían tenido contacto político con comunidades judías establecidas desde antiguo en territorio de los reinos helenísticos. Roma en su lucha contra esos reinos había favorecido frecuentemente por razones políticas a los grupos minoritarios judíos situados en esos territorios. Entre esas comunidades judías tenían particular importancia las establecidas en Egipto, sobre todo en Alejandría. En ellas el número de judíos fue grande, el nivel económico y cultural de bastantes de sus miembros fue elevado, y en los conflictos que con cierta frecuencia se dieron entre la población helenística y la comunidad judía, las autoridades romanas siguieron una política oscilante de apoyo a uno u otro grupo según las conveniencias políticas del momento<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Sobre el dominio romano en Palestina hasta la I Guerra Judía: E. STAUFFER, *Jerusalem und Rom* (Bern-München 1975) 14-18; E. STAUFFER, *Christus und die Caesaren*<sup>4</sup> (Hamburg 1952) 124-129; M. AVI-YONAH, *Geschichte der Juden im Zeitalter des Talmud* (Berlin 1962) 2-11.

<sup>18</sup> Sobre las relaciones de los Romanos con los Judíos de la Diáspora: J. DE CHURRUCA, «La actitud de Roma ante los Judíos de la Diáspora en los dos primeros siglos del Principado»: *Estudios de Deusto* 23 (1975) 113-140.



En el año 69 se produjo en Palestina el levantamiento antirromano que dio lugar a la I Guerra Judía (69-70). Como consecuencia la situación de los Judíos de Palestina empeoró radicalmente: el Templo de Jerusalem fue destruido por los Romanos, la represión fue muy dura y las instituciones religioso-políticas judías (sumo sacerdocio, sanhedrín, etc.) desaparecieron<sup>19</sup>. En el medio siglo siguiente se mantuvo la opresión, y el descontento creciente dio lugar a la II Guerra Judía (132-136), tras la que los Romanos vencedores intensificaron sus medidas represivas contra los Judíos palestinos<sup>20</sup>.

En esas circunstancias la actitud de los judíos ante Roma y la imagen que de ella tuvieron varió mucho según las circunstancias y las personas<sup>21</sup>. Hubo algunos judíos de alta clase social que se romanizaron plenamente y desde altos cargos administrativos y políticos colaboraron a la opresión de su pueblo por los Romanos: un caso típico fue Tiberius Julius Alexander<sup>22</sup>. Hubo otros que tras colaborar con los levantamientos antirromanos aceptaron (por convicción o por conveniencia) la supremacía de Roma e incluso la consideraron como un instrumento providencial de Dios para mantener el orden en el mundo. Ejemplo destacado es el gran historiador judío Flavio Josefo<sup>23</sup>. Muchos otros como el gran pensador judío Filón de Alejandría oscilaban en su valoración del Imperio Romano según lo aconsejasen las circunstancias y en todo caso evitaban una crítica radical<sup>24</sup>.

La literatura rabínica, que comenzó a desarrollarse desde el año 70 pC, proporciona relativamente pocos datos para valorar la opinión de los grandes rabinos sobre Roma<sup>25</sup>. En general domina una gran

<sup>19</sup> Sobre la I Guerra Judía y sus consecuencias: E. SCHÜRER, *Geschichte des jüdischen Volkes im Zeitalter Jesu Christi*<sup>4</sup> (Leipzig 1901-1909 = Hildesheim 1964) 1,601-661.

<sup>20</sup> Sobre la II Guerra Judía, sus precedentes y sus consecuencias: SCHÜRER [n 19] 1,671-697; L. FINKELSTEIN, *Akiba: Scholar, Saint and Martyr* (New York 1936) 199-272.

<sup>21</sup> Visión general de la apreciación de Roma por parte de los Judíos en: M. HADAS-LEBEL, «L'évolution de l'image de Rome auprès des Juifs en deux siècles de relations judéo-romaines»: ANRW 2/20/2, 7717-846.

<sup>22</sup> Tiberius Julius Alexander de familia judía fue *procurator* en Palestina (44-48 pC) y *praefectus* en Egipto (66-69). En el desempeño de ambos cargos tomó medidas muy duras contra los Judíos (SCHÜRER [n 19] 1,567-568).

<sup>23</sup> Sobre Flavio Josefo: W. FOERSTER, «Josephus»: RGG<sup>3</sup> 3,868-869; A. DIHLE, *Die griechische und lateinische Literatur der Kaiserzeit* (München 1989) 181-182; G. STERNBERGER, *Die römische Herrschaft im Urteil der Juden* (Darmstadt 1982) 32-37.

<sup>24</sup> Sobre Filón de Alejandría: C. COLPE, «Philo»: RGG<sup>3</sup> 5,341-346; DIHLE [n 23] 175-181; STERNBERGER [n23] 43.

<sup>25</sup> La literatura rabínica comenzó a desarrollarse como reacción de defensa interna inmediatamente después de las represiones consiguientes a la I Guerra Judía el año 70. Visión general en: RODRÍGUEZ CARMONA [n] 179-223.

prudencia y la tendencia a no insistir e incluso a frenar el antirromanismo. Aparecen en los escritos rabínicos ideas varias: que el dominio romano es un castigo por la mala conducta colectiva de Israel; que Roma era un instrumento providencial de Dios; que la grandeza de Roma era un caso admirable de riqueza y de fuerza militar, etc. Aparecen también quejas claras contra los abusos de poder, contra los impuestos, contra el enriquecimiento de los Romanos a expensas de otros pueblos, etc. En todo caso aparece siempre en el fondo claramente la esperanza de que todos los males serán superados y triunfará finalmente el bien y la justicia de Dios. La cristianización del Imperio Romano a partir de Constantino (324-337) no afectó a la valoración que de él se hizo entre los Judíos<sup>26</sup>.

Las relaciones de los Cristianos con el Imperio Romano fueron muy distintas. Hacia el año 30 la autoridad romana condenó a muerte y ejecutó a Jesús. Probablemente durante bastante tiempo los Romanos consideraron a los Cristianos como una secta judía. Al hacerse patente su diferencia, los Cristianos dejaron de gozar de los privilegios concedidos a los Judíos, fueron considerados como un grupo de conducta social no incorrecta pero animado por una superstición intolerable aunque no perseguible de oficio. En caso de ser acusados y no probarseles ningún delito común, podían ser absueltos previa abjuración de su fe. Esta situación ambigua de ilegalidad tolerada, flexible en la práctica según el talante de los jueces y las conveniencias del momento, se mantuvo hasta el año 250. En la práctica se habían producido hasta entonces numerosos conflictos individuales o colectivos por diversas causas: medidas tomadas por la autoridad con ocasión de actitudes negativas ante el culto imperial, tumultos locales de la población hostil no controlados eficazmente por la autoridad, aplicación eventual a los Cristianos de normas legales no dadas directamente contra ellos, acusaciones ocasionales con actuación rigurosa de muchos jueces, etc. Todo ello no impidió una continua difusión del Cristianismo.

En el año 250 Decio impuso a toda la población la obligación de realizar un sacrificio expiatorio personal a las divinidades oficiales con control de la autoridad: todo ello llevó a una serie de muy numerosas y graves medidas contra los cristianos que se negaron a ello. La situación anterior se restableció tras la muerte de Decio (251). En el año 257 Valeriano y Galieno tomaron medidas expresamente contra

---

<sup>26</sup> Sobre las posiciones ante Roma en la literatura rabínica: STERNBERGER [n 23] 107-120; R. MAIER, *Jüdische Auseinandersetzung mit dem Christentum in der Antike* (Darmstadt 1982) 206-208.

los Cristianos: obligación de adhesión expresa de las autoridades eclesiásticas de acatar a las autoridades imperiales con fórmulas y ceremonias que implicaban expresiones politeístas. Prohibición de determinadas reuniones, etc. El año 260 Galieno promulgó un edicto de tolerancia. Entretanto, aun en esas condiciones de clandestinidad tolerada y de continuo y grave riesgo, el Cristianismo se fue extendiendo territorialmente, fue robusteciendo su organización interna, y fue ganando adeptos progresivamente en todas las clases sociales y niveles culturales.

Los años 303 y siguientes Diocleciano en una serie de decretos dictó importantes y graves medidas contra las autoridades cristianas, contra determinados grupos, contra el culto cristiano, etc. En la práctica la ejecución de esas medidas fue notablemente distinta en las distintas zonas de Imperio. El año 311 Galerio promulgó un edicto de tolerancia y el año 313 Constantino amplió esa tolerancia y durante sus años de imperio único (324-337) se comportó como adicto al Cristianismo y lo proclamó abiertamente. A partir de ese momento el desarrollo del Cristianismo aumentó fuertemente, y en el año 391 el emperador Teodosio lo proclamó religión oficial.

Dentro de ese marco general se dieron desde muy pronto en el Cristianismo dos actitudes diferentes ante el Imperio Romano: el respeto y adhesión manifestada ya por escrito hacia el año 56 por San Pablo, que veía en el poder imperial un instrumento de Dios para mantener el orden y recomendaba respeto y sumisión incluso interna (Rom 13,1-7), y la contraria que veía en el Imperio Romano una clara manifestación del poder del Mal, manifestada en los últimos años del siglo I en el Apocalipsis recogido en el Nuevo Testamento. Ambas actitudes se mantuvieron con matices diferentes durante toda la época que aquí nos interesa<sup>27</sup>.

### 3. Pasajes sobre Roma en los Oráculos Sibilinos

En la colección son muy numerosas las menciones expresas a Roma y a los Romanos: el índice de la edición de Geffcken registra 87 pasajes<sup>28</sup>. A ellos hay que añadir muy numerosas alusiones más o menos veladas.

---

<sup>27</sup> Visión general de las actitudes de los Cristianos ante el Imperio Romano en: L. WENGST, *Pax Romana* (München 1986) 73-146; 167-174; J. DE CHURRUCA, *Actitud del Cristianismo ante el Imperio Romano* (Granada 1999) passim.

<sup>28</sup> GEFFCKEN, Ed [n 15] 237-238.

Naturalmente dentro del marco de este trabajo no hay por qué examinar todas ellas. Voy a centrarme en algunas que son claras y particularmente significativas. Las distribuiré por libros (o por secciones de libros) para poder ofrecer al lector una idea (aunque desgraciadamente muchas veces sólo aproximada e hipotética) del ambiente en que se escribieron.

*Libro tercero.* Es este libro el que contiene el estrato más antiguo de la colección, que fue probablemente redactado en el siglo II aC en Alejandría por un judío que tal vez utilizó materiales paganos más antiguos. El libro fue posteriormente retocado<sup>29</sup>. Tras una confusa exposición de la sucesión de reinos hegemónicos (Egipto, Persia, Media, Etiopía, Babilonia, Macedonia, de nuevo Egipto y finalmente Roma (OrSib 3,159-161) la Sibila dice entre otras cosas de Roma que extenderá su dominio sobre gran parte de la tierra, que perturbará y producirá pavor a muchos, que luego se producirá su gran decadencia en la que quedará de manifiesto su inmoralidad, su degeneración ética, su soberbia injusta y su afán de mandar (OrSib 3,177-189)<sup>30</sup>.

En un nuevo anuncio de lo venidero hecho según la Sibila por orden de Dios (OrSib 3,295-299) entre los diversos graves castigos que Dios impondrá a distintos pueblos, se dice de Roma que habrá de pagar a Asia el triple de todo lo que tomó de ella, que Asia hará pagar a Roma su pernicioso ultraje; que irán trabajar Asia en miserable esclavitud veinte veces más Italos que los Asiatas llevados a Italia como esclavos, que la Roma antes estimada y pretendida por todos, será despreciada, ultrajada y maltratada (OrSib 3,350-361). Las mismas ideas de la revancha de Asia contra Roma aparecen con variantes de detalle en el libro cuarto (OrSib 4,145-148). En ambos casos se recogen probablemente elementos de la propaganda antirromana de un amplio sector helenístico de la provincia romana de Asia indignada por la opresión y por la explotación económica de que era objeto: tal propaganda

---

<sup>29</sup> Sobre el origen y fecha probable de composición de OrSib 3: GEFFCKEN, KOMP [n 8] 1-16; RZACH [n 6] 2122-2131; COLLINS [n 8]430-433; NIKIPROWETZKY [n 8] 461,538-539; SUÁREZ DE LA TORRE [n 8] 250.

<sup>30</sup> En el Libro de Daniel cuyo origen y proceso de redacción son objeto de discusión y se sitúan generalmente en el segundo cuarto del siglo II aC, aparece en dos amplios pasajes (Dan 2,31-45; 7,1-14) la idea de que conforme al plan salvífico de Dios se da una sucesión de reinos hegemónicos presentados con rasgos simbólicos. La interpretación más extendida y muy generalizada ha visto en esos textos la alusión a cuatro reinos (Asiria-Babilonia, Media-Persia, Macedonia y Daiádocos, Roma). Tras la destrucción del último se anuncia el triunfo definitivo del Altísimo. Esta concepción de la sucesión providencial de reinos hegemónicos se extendió con variantes de detalles en la literatura judía y cristiana. Sobre el tema: K. KOCH, *Das Buch Daniel* (Darmstadt 1980) 182-205.

dio lugar a la revuelta apoyada o fomentada por Mitídates VI en los años 88-66 aC)<sup>31</sup>.

En otro pasaje de procedencia probablemente igual a la del anteriormente examinado (propaganda antirromana de la época mitridática), la Sibila sin mencionar expresamente el nombre de Roma describe minuciosamente las calamidades que sobrevendrán a los Griegos por obra de un poderoso pueblo bárbaro: muertes de hombres, destrucción de ganado, esclavitud, afrentas a niños y mujeres, expolio de propiedades y riquezas (OrSib 3, 521-531).

*Libro cuarto* Este libro fue escrito muy probablemente por un autor judío helenizado a comienzos del año 80 pC o muy poco antes<sup>32</sup>. En el anuncio de una larga serie de calamidades que afectarán a distintos pueblos, la Sibila dice que el poder de Macedonia desaparecerá porque desde Occidente se propagará con éxito la gran guerra ítala, como consecuencia de la cual el mundo servirá a los Italos bajo el yugo de la esclavitud (OrSib 4, 102-104), y recaerá sobre Jerusalem una horrible tempestad bélica procedente de Italia, y se expoliará el gran Templo de Dios (OrSib 4,115-116). Luego insiste en la misma idea anunciando que a Siria llegará un magnate de Roma que incendiará el Templo de Jerusalem asesinará a muchos judíos y destruirá el gran país (OrSib 4,125-127).

*Libro quinto.* Se discute si el libro quinto en su estado actual es obra de un solo autor (con retoques posteriores) o de varios autores con diverso grado de aborrecimiento a Roma. Las varias dataciones hipotéticas de la composición oscilan entre los años 80 pC-180 pC<sup>33</sup>. En la primera parte del libro se hace una breve referencia a los emperadores romanos hasta Adriano (117-138). El autor califica a éste de hombre excelente (OrSib 5,38) sin tener en cuenta las muy graves medidas tomadas por Adriano contra los Judíos como consecuencia de la II Guerra Judía, lo que ha hecho pensar que escribía antes del año 133. A Nerón (54-68) en cambio le califica de terrible serpiente que todo lo destruye y perturba (OrSib 5,29-30). A Vespasiano que había tomado medidas duras contra los Judíos, le presenta como un gran exterminador de hombres piadosos (OrSib 5,36).

En otro pasaje la Sibila anuncia que la tierra de Italia será destruida por un astro procedente del cielo (OrSib 5,155-161) y en otro contexto

<sup>31</sup> Sobre la propaganda antirromana en Asia en el siglo I aC: H. FUCHS, *Der geistige Widerstand gegen Rom in der antiken Welt*<sup>2</sup> (Berlin 1964) 5-17.

<sup>32</sup> Sobre el origen y contenido de OrSib 4: RZACH [n 6] 2331; GEFFCKEN, KOMP [n 8] 19-20; COLLINS [n 8] 427-429; GAUGER [n 4] 451-454; STERNBERGER [n 23] 50 n 13.

<sup>33</sup> Sobre el origen y el contenido de OrSib 5: RZACH [n 6] 2134-2138; GEFFCKEN, KOMP [n.] 24-30; COLLINS [n 8] 436-437; GAUGER [n 4] 454-455; STERNBERGER [n 23] 53-54.

en el que se vuelve a anunciar a diversas ciudades y regiones el espantoso castigo final que recaerá sobre todas ellas, dice la Sibila que Italia será tres veces desgraciada, que quedará totalmente desierta sin que nadie la lllore y que terminará como una fiera dañina (OrSib 5,342-343). Se vuelve a anunciar más adelante la gran catástrofe escatológica que acabará con los malos y con las guerras para dar lugar a la paz y a la felicidad (OrSib 5,375-385). En ese mismo contexto se anuncia el final de los vicios de Roma: matricidio, perversión de muchachas, prostitución, incestos, bestialidad (OrSib 5,386-395).

El agudo antirromanismo del autor se manifiesta en sus repetidas referencia a la leyenda del *Nero redivivus*<sup>34</sup>. Dice por ejemplo que Nerón cercará toda la tierra y la asolará toda entera, vendrá con el deseo de destruir y arrasar la ciudad de los bienaventurados (OrSib 5, 104-107). Más adelante le califica de rey terrible e impúdico al que odian todos los hombre buenos porque asesinó a muchos y cometió incesto y adulterio (OrSib 5, 143-146). En otro pasaje le califica de matricida (OrSib 5,363) y dice que él fue quien destruyó el Templo construido por Dios y abrasó a los ciudadanos (OrSib 5,150). En el mismo libro aparecen también otras referencias a la leyenda de la supervivencia de Nerón, aludida también en otros libros de la colección.

*Libro octavo.* El libro es un conglomerado de elementos heterogéneos yuxtapuestos por su último redactor que no logró (o no intentó) dar unidad a los materiales que había utilizado. Una parte de esos materiales eran probablemente de origen judío, y otra de origen cristiano. La redacción final es probablemente poco posterior al año 180 pC, o tal vez algo más tardía (siglo III)<sup>35</sup>. Las referencias a Roma son numerosas y particularmente duras. A pesar de la monótona insistencia de las mismas ideas, imágenes y calificaciones, y a pesar de la falta de brillantez estilística, voy a reproducir con detención (incluso a veces textualmente) los vaticinios sobre Roma. Los más extensos, duros y detallados son probablemente de origen judío, pero fueron mantenidos por el

---

<sup>34</sup> Tras la muerte de Nerón se formó y extendió la leyenda de que realmente no había muerto, sino que había desaparecido y que volverá para recobrar su imperio. De hecho en Oriente aparecieron algunos pretendientes que se hacían pasar por Nerón. Entre los Judíos y Cristianos se recogió también esa leyenda con otra orientación: Nerón pasó a ser una terrible figura escatológica futuro causante de grandes males inmediatamente anteriores al triunfo definitivo del Altísimo (W. SPEYER, «Religiöse Betrüger» en: Idem, *Frühes Christentum im antiken Strahlungsfeld* [Tübingen 1989] 447). Referencia algunas fuentes que tratan el tema en GAUGER [n 4] 453.

<sup>35</sup> Sobre el origen el contenido y las características de OrSib 8: RZACH [n 6] 2142-2146; GEFFCKEN, KOMP [n 8] 38-44; GAUGER [n 4] 455-456; COLLINS [n 8] 446-447.

redactor final probablemente cristiano. En la reproducción de los pasajes doy más importancia a la exactitud textual que a la elegancia literaria.

En la sucesión histórico-providencial de reinos hegemónicos se presenta a Roma en quinto y último lugar (OrSib 8,6-9), se califica a la dominación romana de inicua, ya que acabará causando muchos males a todos los mortales e impondrá sus leyes a todos los pueblos hasta que Dios la reduzca a cenizas (OrSib 8, 10-16). Tras esta presentación hace unas consideraciones generales afirmando que el origen de todos estos males es la codicia y la insensatez con que los mortales estiman sobre todo (incluso por encima de Dios) el oro y la plata; que esa actitud lleva a la impiedad y al desorden y a las guerras; que es enemiga de la paz y destructora del orden familiar (OrSib 8,17-27). Continúa afirmando que esa actitud lleva al injusto reparto de los territorios a favor de los ricos y a la explotación de los pobres a los que se expolia de sus bienes y se reduce a esclavitud (OrSib 8, 27-32).

Tras esas consideraciones la Sibila apostrofa directamente a Roma con estas palabras: «Entonces vendrá desde lo alto sobre ti, altiva Roma; un golpe celeste, y tú la primera doblarás tu cuello y serás amansada, y el fuego te consumirá entera, yacente sobre tus propias ruinas. La riqueza perecerá, los lobos y los zorros habitarán en tus ruinas. Entonces estarás totalmente desierta como si no hubieras existido» (OrSib 8,37-42). «Y entonces tú reina orgullosa descendiente de la Roma de los Latinos te lamentarás al despojarte del manto principesco de amplias bandas de púrpura y ponerte el vestido de luto. Nunca más tendrás la gloria de tu orgullo, ni tú, desgraciada, serás ensalzada, sino que serás derribada, ya que caerá la fama de las legiones portadoras del águila. ¿Dónde estará entonces tu poder? ¿qué país esclavizado inicua-mente por tu vana soberbia será en adelante tu aliado? Porque habrá confusión entre los mortales de toda la tierra cuando el Todopoderoso en persona suba a su tribuna y juzgue las almas de los vivos y los muertos y a todo el mundo» (OrSib 8,73-83) [...] «Primero habrá una inexorable ira contra los Romanos y sobrevendrá una situación sedienta de sangre y una vida miserable. ¡Ay de ti, tierra Itálica, gran pueblo bárbaro! No has sabido de dónde viniste desnuda e indigna hacia la luz del sol, para volver de nuevo desnuda a la misma región para comparecer finalmente en juicio como quien ha juzgado injustamente [...] Tú que sola con manos gigantescas te alzaste por todo el mundo, descendiendo de las alturas, habitarás bajo la tierra y serás aniquilada con nafta, asfalto e inmenso fuego divino y serás polvo ardiente para siempre. Y todo el que lo vea, oírás un gran mugido doliente procedente del Hades y rechinar de dientes, y a ti golpeando tu impío pecho con las palmas de tus manos» (OrSib 8 93-106).

Tras unos versos cuyo texto está probablemente corrompido y en su estado actual son difíciles de entender (OrSib 121-123) la Sibila vuelve a hablar del «amargo día del primer castigo de Roma» y anuncia dirigiéndose a ella que «nunca más ni el Sirio, ni el Griego, ni el bárbaro, ni ningún otro pueblo pondrá su cuello bajo tu yugo: serás totalmente destruida y te serán exigidas cuentas de cuanto has hecho, y te entregarás entre lamentos al terror hasta que lo pagues todo, y serás para el mundo entero una victoria y una vergüenza» (OrSib 8,124-130).

Las citas de pasajes de este tipo podrían multiplicarse, pero parece que con los expuestos basta para hacerse cargo de la ideología, actitud y estilo de los autores anónimos que los escribieron a lo largo de varios siglos.

#### 4. Conclusiones

De lo arriba expuesto pueden deducirse algunas conclusiones de interés para el conocimiento de diversos aspectos de la ideología política de la época.

- a) La primera es la existencia persistente de un grupo hostil al Imperio con ideología muy distinta de la dominante. El cálculo del volumen de ese grupo resulta imposible dado el alto índice de analfabetismo existente en la población del Imperio, a lo que hay que añadir el desinterés por temas teóricos y el sentido práctico de sumisión resignada que cabe suponer con fundamento.
- b) En esa ideología aparecen una serie de ideas bien basadas en la realidad y que son comunes con los de otros de los escasos escritos antirromanos subsistentes, y en general con la crítica de otros imperialismos históricos: condena de la ambición, abuso de poder, violencia, injusticia, explotación económica, rapacidad, falta de humanismo, etc<sup>36</sup>.
- c) A esas ideas se añaden otras también condenatorias de tipo religioso (destrucción del Templo, persecución de los buenos, depravación moral, etc) que derivan de la ideología religiosa y

---

<sup>36</sup> Datos sobre los aspectos negativos del imperialismo romano y de su crítica en FUCHS [n 31]; E. BADIAN, *Roman Imperialism in the Late Republic*<sup>2</sup> (Ithaca 1981) 61-92; W. DAHLHEIM, *Gewalt und Herrschaft: das provinzielle Herrschaftssystem der römischen Republik* (Berlin 1977) 12-168; K.H. VOGEL, «Zur rechtlichen Behandlung der römischen Kriegsgewinne»: ZSS 66 (1948) 394-422.



de la ética tanto judía y cristiana, básicamente coincidentes en estos puntos<sup>37</sup>.

- d) Característica básica de la crítica es la concepción metahistórica de las teologías tanto judía como cristiana, que conciben el devenir histórico como un proceso dirigido por la providencia divina, que permite la opresión de los buenos por parte de los malos, e incluso presenta a veces esa opresión como un castigo temporal de la falta de fidelidad de los elegidos; pero mantiene firme la idea central de la plena victoria escatológica del Bien sobre el Mal<sup>38</sup>.
- e) En la obra no hay en cambio vestigio ninguno de la idea extendida entre algunos pensadores de ideología pesimista estoica según la cual el progreso material conduce necesariamente a la depravación moral de la sociedad, que tendrá que dar lugar a sucesivas catástrofes destructivas purificadoras para luego empezar de nuevo<sup>39</sup>.
- f) No existe tampoco en la obra ningún pasaje que induzca a la rebelión armada ni a la protesta violenta.

En consecuencia a pesar del género literario de la obra, de su caso valor literario, de lo remoto del grupo que la escribió, de la monotonía de la desordenada sucesión de ideas, etc., creo que el examen sólo sucinto de los Oráculos Sibilinos puede tener un cierto interés para el conocimiento del pensamiento político de la época romana.

---

<sup>37</sup> Sobre la coincidencia básica de las éticas judía y cristiana: W.H. SCHMIDT, *Die zehn Gebote im Rahmen alttestamentlicher Ethik* (Darmstadt 1993) 3-24; 145-150.

<sup>38</sup> Sobre las ideas fundamentales de la escatología judía y cristiana: J. JEPSSEN, «Eschatologie (AT)»: RGG<sup>3</sup> 2,655-662; R. MEYER, «Eschatologie (Judentum)»: RGG<sup>3</sup> 2,662-665; H. CONZELMANN, «Eschatologie (Urchristentum)»: RGG<sup>3</sup> 2,665-672; WENGST [n 27] 147-166.

<sup>39</sup> Sobre la concepción pesimista del devenir histórico en algunos pensadores de la Estoa Media: W. THEILER, «Poseiconios» KP4,1080-1082.